



por qué **UGT** no avala
la última tomadura de pelo
de **CCOO** en Correos
1 / A PARTE

porque el sindicato que en los últimos doce años
ha cooperado activamente en la tarea de
fundir fusibles y apagar derechos

POR EJEMPLO DERECHO DE LOS SINDICATOS

- a un diálogo social *serio, riguroso, transparente con la participación de todos.*
- a una negociación colectiva *de buena fe.*
- a la negociación de las condiciones laborales *de los trabajadores postales.*
- a la información *de las cuestiones que afectan a las condiciones de empleo.*

POR EJEMPLO DERECHO DE LOS TRABAJADORES

- a la no discriminación *por razón de su adscripción sindical o ideológica.*
- a la igualdad de trato *en la valoración de méritos y capacidad profesional.*
- a *al* respeto de los derechos laborales *sea cual sea la afiliación sindical.*
- a la promoción profesional *sea cual sea su afiliación sindical o ideología.*
- a la formación *sea cual sea su afiliación sindical e ideología.*
- a *al* acceso a un puesto de trabajo *sea cual sea su lugar de residencia.*
- a *al* acceso al empleo –fijo o eventual- *sea cual sea su afiliación sindical.*
- a un salario digno que no tenga la amenaza permanente de su aminoración por causa de un sistema injusto de *penalización arbitraria por razones de salud.*

no tiene ninguna credibilidad
para hablar de **APAGONES** en Correos

¿o es que había mucha luz cuando CCOO firmó a escondidas
y en un hotel, el último e infumable Convenio y Acuerdo ?